

REDACCION  
Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 564

ADMINISTRACION  
Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En la región. . . . . 2 ptas. al mes  
Fuera de la región. . . 3    »  
Número suelto. . . . . 10 céntimos  
Anuncios y comunicados a precios  
convencionales.

# La Cruz

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION  
No se insertará ningún artículo  
sin firma que responda de él.  
Los trabajos pueden redactarse  
indistintamente en el idioma catalán  
o en castellano.  
Sin concisión no hay periodismo  
posible.  
No se devuelven los originales,  
aunque no se publiquen.  
La correspondencia literaria al  
Director.  
La económica al Administrador.



Solemnes funerales en sufragio del alma del

EXCMO. E ILMO.

**DR. DON ANTOLÍN LÓPEZ PELÁEZ**

Arzobispo que fué de Tarragona

y fallecido en Madrid el día 22 de diciembre de 1918

— Q. S. G. H. —

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzobispo, el Excmo. Cabildo Metropolitano, D. Ramón López Peláez, hermano del difunto Prelado, sus demás deudos y familiares, ruegan a los fieles diocesanos le tributen un recuerdo en sus oraciones y se sirvan asistir al piadoso acto que tendrá lugar esta mañana en la Santa Iglesia Catedral Primada, empezando a las once, verificándose a continuación el sepelio definitivo de sus restos mortales en la capilla de S. Fructuoso.

Tarragona, 28 de marzo de 1925

## Los problemas de la Economía Nacional

Mi-lones improductivos de nueva riqueza que van a parar al mar de la esterilidad

El pequeño industrial Juan, después de haber recorrido infructuosamente todos los «Bancos», «Branquillos» y «Casas de Cambio» de su pequeña ciudad, se decide a acudir en súplica a su excelente amigo, el capitalista don Pedro.

—Buenos días, don Pedro; le agradecería muchísimo me hiciera el obsequio de prestarme tres mil pesetas, con cuya pequeña cantidad podría atender momentáneamente, en espera de mejores tiempos, al desarrollo de mi industria y probablemente aumentaría un poco más mi producción.

—Imposible, Juan; porque hace quince días me suscribí en cien mil pesetas a la serie XVIII de las obligaciones hipotecarias al cinco y medio por ciento de «La Yesera»... ¿Y cómo no vas a los Bancos a pedir esta misérrima cantidad?

—Imposible, don Pedro; hace diez o doce días que desatendiendo los negocios de mi casa, voy, vuelvo y vuelvo de Banco en Banco, y con todas las solicitudes, con todas las instancias y ni con todas las combinaciones y recursos financieros habidos y por haber, no me ha sido posible sacar ni una peseta de sus cajés. Los Bancos prestan dinero a los ricos, o mejor dicho, a los que están clasificados como ricos, y como yo estoy clasificado como pobre, las cuatro máquinas de mis talleres, que me costaron muchos sudores y doce mil pesetas, no les sirven de suficiente garantía; pues me dicen que si desgraciadamente se las tuvieran que quedar, las tendrían que vender como hierro viejo y no habría ni para pagar los cuantiosos gastos de la quiebra.

—Hijo, no sé qué quieres que te diga; me he desprendido de cien mil pesetas y ahora no te puedo socorrer, acaso otro día será.

Resultado: que «La Yesera», después de haber recogido veinte millones más de pesetas en su décimo-octavo empréstito, ha aumentado sus trabajos en diez peones temporeros, para recoger los polvillos de yeso que se le acumulan en los tejados de sus fábricas y almacenes y ha empleado durante tres semanas a cuatro albañiles para dar un aspecto monumental a la puerta de entrada y salida de los camiones vacíos y cargados de yeso. Mientras que el laborioso Juan ha tenido que parar tres de sus máquinas, y de los treinta empleados que hace veinticinco años trabajaban en su industria, ha despedido a quince con todo el sentimiento de su alma, y a los cinco restantes se ve obligado a hacerles trabajar por turno alternado durante cinco días por semana.

Veinte millones de pesetas, recojidas por la gran empresa mal administrada, se han convertido en humo de paja, sin aumentar ni un kilo más de yeso en su producción.

Y por carecer momentáneamente de tres mil pesetas un pequeño laborioso industrial, se ha visto obligado a paralizar y mermar el trabajo de sus obreros, con la consiguiente disminución productiva que, aun cuando era pequeña, no dejaba de formar parte integrante de aumento de riqueza en la Economía Nacional.

TOMAS BRULL SABATER.

Barcelona, 25 de marzo de 1925.

## Lo que suben las cédulas

Las nuevas tarifas del impuesto de cédulas personales serán tres, y la primera corresponde a los productos obtenidos por el trabajo (suéldos, jornales y toda clase de emolumentos).

La base para esta tarifa se ajusta a la siguiente escala:

Por más de 60.000 pesetas anuales, se pagarán 1.000 pesetas de cédula y los solteros de dicha categoría el sesenta por ciento de dicha cantidad, como recargo.

Por más de 50.000, costará 750 pesetas y el mismo recargo para los solteros.

Por más de 40.000 pesetas, costará 500 y el 55 por ciento de soltería.

Por más de 30.000 pesetas, 350 y un recargo del 50 por ciento para los solteros.

Por más de 20.000 pesetas, 250 y recargo del 45 por ciento para los solteros.

Por más de 15.000 pesetas, 210

y recargo también del 45 por 100. Por más de 12.000 pesetas, 190 y recargo del cuarenta por ciento a los solteros.

Por más de 10.000 pesetas, 120 y recargo del 40 por ciento a los solteros.

Por más de 6.000 pesetas, 63 y recargo del 35 por ciento de soltería.

Por más de 5.000 pesetas, 50 y recargo del 35 por ciento de soltería.

Por más de 3.500 pesetas, 40 y recargo del 30 por ciento de soltería.

Por más de 2.500 pesetas, 15 y el 25 por ciento de recargo.

Por más de 1.500 pesetas, 11 pesetas y el 25 por ciento de soltería.

Por más de 750 pesetas, 7,50 pesetas y el 20 por ciento de soltería.

Ídem de 1 peseta a 750, 3 pesetas de cédula y un 20 por ciento de recargo por soltería.

## ¡Oigalo usted, Sr. Herriot

Francia, en poder de las manos sectarias de Herriot, nos inspira verdadera compasión.

El jefe del Gobierno francés, echándose las manos a Nerón, quiere que los cristianos de hoy, vivan como los de aquella época en las catacumbas ¡qué gracioso! Es posible que pretenda también que le distraigan en el circo dando su carne a las fieras o batiéndose gallardamente! Tiene demostrado, por lo menos, que la carne de cura le gusta más que a los emperadores romanos.

Pero mal que le pese al señor Herriot el tiempo de las catacumbas ha pasado; y los cristianos, a pesar de los gobiernos sectarios, no viven ya bajo la tierra, sino sobre la tierra, y tienen más creencia que los sectarios para seguir las escuelas, y tienen sobre todo, y en esto sí que son iguales que los de las catacumbas, doctrinas más puras, más virtuosas y más eficaces y educadoras que todos los Nerones y todos los Herriot habidos y por haber. Y precisamente para enseñar y extender y propagar esas doctrinas, que son doctrinas de salvación, han salido de las catacumbas y no piensan ni deben volver a ellas—sépalo el señor Herriot—porque en las catacumbas estuvieron solo para formarse y organizarse y reunir fuerzas para salir fuera y poblar toda la tierra, y llenar — horrorícese el señor Herriot—los talleres, las escuelas, las fábricas, los bancos, las cámaras de los Diputados, los ministerios, y las presidencias de los gobiernos. Sí, señor Herriot, no se escandalice usted de ello, las presidencias de los gobiernos.

Y los cristianos que no lo intentan, y que consienten, pudiéndolo evitar, que la presidencia del Gobierno la ocupe usted, y que las escuelas y los talleres y las fábricas, y los bancos—¡los bancos, escúchelo usted bien, señor Herriot, los bancos!—los ocupen los judíos y los demás sectarios amigos de usted, no solo no cumplen con su deber, sino que demuestran no tienen caridad para con el prójimo, porque consienten que se le corrompa con los libertinajes de los amigos de usted, o que se le embrutezca con los errores y los tónicos de que sabe usted hacer alarde en sus discursos parlamentarios, o que sea torpemente explotado por la usura de los judíos de que usted sabe acompañarse.

No, señor Herriot, no. Los cristianos salieron ya de las catacumbas, y si no es usted el que baja a ellas—que buena falta le haría para hacer penitencia—no tendrá más remedio que encontrárselos por todas partes, presidiendo por sus Obispos, y por sus Cardenales, disputándole a usted el terreno y procurándose apoderarse de todo, en cumplimiento de sus deberes para consigo mismo y para con su prójimo, a fin de que el evangelio de Cristo, como Cristo profetizó, sea conocido y practicado en toda la faz de la tierra.

Y para conseguir todo eso, podrán y deberán hacer uso, no solo de los breves espirituales—únicos que usted quiere concederlos, considerando usted sabrá por qué, que la ciencia y la instrucción no son bienes espirituales—sino también de todos los medios temporales que puedan convenirles. Los que no les será lícito será tomar como usted en concepto de fines, los bienes temporales que solo deben ser medios para conseguir el fin. ¡Pero como medios, ya lo creo que los pueden y los deben emplear! ¡Pues no faltaba más!

¿Para qué, cree usted señor Herriot que Jesucristo murió en cruz y predicó la libertad, esa libertad de que usted y sus amigos se envanece ahora? ¿Usted cree que Jesucristo

predicó la libertad para que ustedes pudieran emplearla en hacer barbaridades y en corromper a la humanidad? No; nada de eso. La libertad se predicó para que el bien pudiera ser entendido y propagado, porque solo para el bien, y no para el mal la libertad es lícita.

¿No lo sabía usted eso, señor Herriot?

¡Pues ya tiene usted alguna edad para haberlo aprendido!

¡Oigalo usted ahora, y apréndalo!

FERNANDO.

## Intereses vinícolas

Se nos asegura que el Sindicato de Exportadores de Vinos de esta plaza ha dirigido una carta circular a todos los alcaldes y presidentes de corporaciones y entidades agrícolas y comerciales de la provincia, invitándoles a que estudien la conveniencia de expresar telegráficamente al Gobierno que es aspiración de la producción y el comercio vinícolas, que responde a una apremiante necesidad, el que en la negociación de Tratados y acuerdos comerciales, se incluya el vino como interés preferente y que no se trate con países que tengan establecido el régimen «seco» sin la previa garantía de su derogación o la promesa formal de que autorizarán, sin trabs ni dificultades, la importación, venta y consumo de nuestros caldos.

Dicha carta circular está motivada por varias causas. Parece ser que, de un tiempo a esta parte la Comisión de Tratados del Consejo de la Economía Nacional en la que tienen gran preponderancia los elementos industriales, influenciado por un criterio ultraproteccionista, no concede a la exportación de vinos aquel papel importante a que tiene derecho por constituir el primer sector de nuestro comercio exterior y por la influencia que ejerce en la determinación o solución de las crisis vitícolas.

Por este criterio se explica que se tropiece con grandes dificultades para llegar a concluir Tratados de Comercio y que, en los que se concluyen, como el ultimado recientemente con Bélgica—que a pesar de las perturbaciones y perjuicios que ocasiona la guerra de tarifas hispano-belga no se pone en vigencia—no se obtengan aquellas satisfacciones que constituyen la aspiración de productores y exportadores.

Ello ha determinado un estado de inquietud y de alarma en la producción y el comercio que se reflejan en los telegramas que estos días se han cursado al Gobierno y que se reflejan, sobre todo, en la paralización casi absoluta del mercado y en el bajo precio de los vinos; inquietud y alarma que se han agudizado ante la noticia de que el Gobierno ha accedido a la propuesta que le formuló la Comisión de Tratados de entablar negociaciones comerciales con Finlandia, país que como es sabido, tiene prohibida la importación de vinos y licores. Esta noticia parece que ha sido oficialmente confirmada por un telegrama del señor subsecretario de Estado a dicha entidad.

Realmente constituye un verdadero peligro que se acepte el criterio que parece imperar en la Comisión de Tratados, porque si se trata con estos países sobre la base de excluir a lo que constituye el interés más principal de nuestra exportación, se carecerá de autoridad para recabar y obtener en negociaciones con otros países importadores de nuestros caldos, el trato que éstos necesitan para el cultivo de aquellos mercados, creándose una situación difícilísima a la industria vinícola nacional que habrá de repercutir necesariamente contra la producción vitícola con las naturales y obligadas perturbaciones sociales y económicas.

Estimamos muy justificada y patriótica la actitud del Sindicato de Exportadores de Vinos reclamando atención para este sector tan importante de la riqueza patria y tan esencial para estas comarcas y esperamos asimismo que por el Gobierno serán cumplidamente atendidas las peticiones elevadas por dicha Entidad que serán seguramente las que obtendrán solemnemente ratificación en la Asamblea de viti-vinicultores que nos consta se está organizando y que constituirá uno de los actos más importantes que se habrán celebrado en Tarragona.

## Excursion escolar

Conforme anunciamos, se llevó a cabo la visita a la capital del Principado, por los alumnos de Preceptiva Literaria y Literatura, dirigidos por su bienamado profesor don Fran-



Ecmo. e Ilmo. Dr. D. Antolín López Peláez

(† 1918)

## IN MEMORIAM

La imponente ceremonia litúrgica, con que van a ser trasladados hoy a su lugar definitivo los restos mortales del que fué preclaro arzobispo de nuestra diócesis, Dr. López Peláez, nos invita primeramente a adherirnos a dicho acto y luego a tributar un piadoso recuerdo al venerado Prelado, al igual que lo efectuamos hace cuatro años con motivo del traslado de los restos del no menos llorado «Apóstol de la caridad», Dr. Costa y Fornaguera.

Al evocar la memoria del Dr. López Peláez surgen en abundancia los gloriosos recuerdos que en pos de sí dejara a su paso por la tierra.

Si fijamos ante todo nuestra mirada en su actuación sacerdotal observaremos como se distinguió por sus virtudes y celo por la gloria de Dios, desplegando sus prodigiosas actividades en los diversos cargos que desempeñara dentro la jerarquía eclesiástica. Astorga, Lugo, Burgos y Jaca fueron testigos de ello antes que pasara a ocupar la silla arzobispal de Tarragona, cuyo desempeño fué breve en el tiempo, sí, pero copioso en los frutos que produjera su pastoral solicitud.

No tenemos por qué detallar su apostolado en nuestra diócesis, toda vez que no muy lejanos de su actuación, perduran todavía frescos los recuerdos de su corazón bondadoso de padre de las almas, a las que alimentaba con la palabra y el ejemplo de las doctrinas de Cristo, procurando adaptarse como buen Pastor a las condiciones especiales de sus fieles ovejas, aunque para ello precisara a veces realizar ingentes esfuerzos, cual le sucedía en esta diócesis por lo que respecta a la predicación de la divina palabra, en que sin prejuicios de ninguna clase cumplió intrépido de las disposiciones pontificias y convencido de la necesidad de hablar al pueblo en su propia lengua, en catalán predicaba, habiéndole costado antes el correspondiente estudio de nuestro idioma, con cuyo proceder fácilmente se hacía comprender primero de los oyentes y luego se captaba mejor las simpatías de aquellos con quienes trataba y convivía.

Aparte el celo pastoral que desplegara el Dr. López Peláez como Prelado de la Diócesis, se destaca su figura como insigne polígrafo, siendo varios los volúmenes publicados sobre diversas materias que constituyen el rico arsenal de su producción literaria.

Especialmente los periodistas católicos no podemos olvidar su brillante actuación en el estadio de la Buena Prensa, donde libró recias batallas contra los enemigos del nombre cristiano, al par que fustigó duramente en varias ocasiones a la Prensa mala e indiferente, como causante principal de los males que afligen al mundo actual, ya que reconocen su

origen en la difusión de las malas doctrinas por medio de los periódicos sin conciencia.

«Si no logramos arrancar, decía en cierta ocasión, toda la cizaña de la mala prensa y arrojarla al fuego, podremos fiar que de sus granos mal-ditos se libre alguna parte del campo encomendado a nuestra vigilancia. Si nos es imposible con la antorcha del buen periódico iluminar el mundo, no lo será disipar las tinieblas en derredor nuestro: Solo Dios, que las cuenta para premiarlas, sobre las consecuencias que a través del tiempo y del espacio llega a producir un al parecer insignificante, trabajo periodístico...»

Tan convencido estaba de la utilidad de la Buena Prensa, aún con preferencia a los demás trabajos apostólicos, que llegó a escribir lo siguiente: «Sea cualquiera el concepto que los demás trabajos apostólicos nos merezcan, estemos firmemente persuadidos que éste es de la mayor utilidad, «de utilidad suma», como por Pío IX fué declarado, si es que no queremos decir con el elocuente Chesnelong: «Yo no encuentro nada mejor», o emplean la frase de Q. Baudón, para quien trabajar en obras de celo y omitir la obra del periódico es obstinarse en «construir la pirámide sobre la punta»; ya que, según argüía Mr. Voard para patentizar que «la obra de la Buena Prensa es la primera de todas las que estamos obligados a crear y sostener», ninguna obra católica puede florecer sin católicos, y no habrá católicos dignos de este nombre sin una prensa que los alumbré, los dirija y los anime.»

En consonancia con este criterio que le merecía la importancia de la Prensa en nuestros días, el Dr. López Peláez, sacerdote y periodista, hizo del periodismo una especie de sacerdocio al que dedicó sus principales energías y actividades en bien de la Religión.

¡Lástima grande que la parca implacable segara tan temprano su preciosa vida! En la plenitud de su vida, y cuando mayores frutos eran de esperar de su talento y cultura, la cruel enfermedad que durante varios años iba minando su existencia, acabó con ella acá en la tierra para ir a recibir el premio de sus virtudes en la Gloria.

Aunque ésta, y no otra, sea la recompensa principal y adecuada a sus múltiples merecimientos, sin embargo, a nosotros los mortales toca expresar el agradecimiento a quien se desveló en vida por el bien del prójimo. Es por ello que hemos de inclinarnos nuevamente ante su tumba, asociándonos a las oraciones que por su eterno descanso le dedicará hoy nuestra Santa Madre y Metropolitana Iglesia.

DORMIAT IN PACE.

cisco Vergés y acompañados por el respetable director de este Instituto y presidente de la Diputación provincial, don José M.ª Serrano, y del ilustre jefe del «Museo-Biblioteca Balaguer» de Villanueva y Gertrú, don Ignacio Rubio.

Durante la visita al Museo del Par que ilustró don Ignacio Rubio a los expedicionarios en el conocimiento de las diversas vitrinas que allí se exponen, pudiendo apreciar nuestros jóvenes estudiantes los más importantes fines de la exhibición del arte.

Se dirigieron después a la Universidad, donde fueron recibidos con toda amabilidad por el docto bibliófilo don Manuel Rubio, el cual les dió la más cordial bienvenida en nombre del eminente Rector y Claustro, haciéndoles de paso un pequeño historial de las vicisitudes por que pasó la Universidad desde su fundación hasta el momento actual; tomó la palabra nuestro digno profesor y con bellas frases y en nombre de todos los estudiantes de Tarragona, agradeció la grata acogida que se les dispensaba.

Después de las muestras de asentimiento por parte de los alumnos a las respectivas saluciones, se dedicaron a recorrer la célebre Biblioteca, que contiene más de doscientos mil volúmenes, entre los que destacan, por su importancia, el primer libro impreso en España, un ejemplar de la Biblia Complutense, un crecido número de incunables, un raro ejemplar del Código de los Usages, etc.; pasaron también al Paraninfo, que contiene seis magníficas obras pictóricas representando sendos e importantes momentos de la vida Literaria Española, los cuales fueron aclarados por la elocuente palabra de don Manuel Rubio.

Excelente impresión y gran alegría causó a los viajeros el encontrarse, después de visitar al secretario de la Universidad doctor Marín, a la Estudiantina Madrileña, y al frente de la cual se hallaba nuestro paisano don José Gómez Monche.

Por la tarde, nuestros simpáticos excursionistas visitaron la Catedral y la Iglesia de Santa María del Mar donde pudieron admirar gran parte de las muchas bellezas que dichos templos guardan.

Mucho más satisfechos hubieran regresado los visitantes si el tiempo se hubiera mostrado más pródigo en rayos de sol, en lugar de intermitentes chubascos, con que les obsequió.

IBA JONAS.

## JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Ayer tarde reunióse la Comisión permanente de la Junta de Obras del Puerto. Presidió el señor Mallol y asistieron los señores Marcó, Bonet, Membrillera, Delmás, Aguadé y Navasa.

Acordóse convocar la Junta en pleno para el día 18 del próximo mes de Abril.

Aprobóse el contrato de arriendo a don Luis Canals de los terrenos de esta Junta, sitos en la vía de Valencia y los huertos del barrio marítimo de San Pedro.

Fueron aprobadas las bases de los concursos para la adquisición de una alfombra con destino al salón de sesiones e impresión de la Memoria-Estadística correspondientes al año de 1925-1926.

Se aprobó asimismo el acta de entrega de los terrenos arrendados a la Sociedad «Figuerola y Campos», acordándose devolver a dicha Sociedad la fianza que tenía prestada.

Fueron designados los señores Bonet y secretario-contador, para formar parte, en representación de la Junta, de la Comisión encargada de estudiar el Proyecto de Estación de mercancías de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A.

Se acordó asistir al acto de traslado de los restos del Excmo. señor don Antolín López Peláez, Arzobispo que fué de esta diócesis al Mausoleo erigido en la Catedral.

Encargar al señor ingeniero jefe-director el estudio del Proyecto de alcantarillado, para la conducción al río Francolí de las aguas que afluyen al puerto.

## Los actos cuaresmales

Rosario de Aurora. — Misa de Comunión general para jóvenes y hombres.

Como conclusión de los actos cuaresmales organizados para jóvenes y hombres se celebrará mañana, Domingo de Pasión, un Solemne Rosario de Aurora, que saldrá de la parroquia de San Francisco a las seis y

media; seguirá por la Rambla de San Carlos hacia la calle Mayor, para terminar en la Catedral, donde comenzará inmediatamente la Misa de comunión general para jóvenes y caballeros. Es de esperar, dado el entusiasmo que reina entre los que han asistido a los actos mencionados, que lo mismo el Rosario que la Misa de Comunión general, vestirán gran solemnidad. El Rosario será ofrecido por las intenciones del Papa en este año santo, encarecidamente recomendadas por nuestro Eminentísimo señor Cardenal en su Exhortación Pastoral de Cuaresma.

## BOLETIN OFICIAL

27 de Marzo de 1925

Real orden de Gobernación relativa a las oposiciones para la provisión de las plazas de secretarías de Ayuntamiento, y otra dando disposiciones para la distribución de cierta cantidad entre las Mutualidades obreras.

Real orden referente a la exportación de patata.

Se declara oficialmente existente la enfermedad «Glosopeda» en el término municipal de Montblanch.

Circular de la Junta de Clasificación y Revisión urgiendo a los señores alcaldes la presentación de las estadísticas de reclutamiento del actual reemplazo.

Se anuncia la venta en pública subasta de una finca de don Esteban Vidal Serres; se interesa a don Juan de Alós Mateu, la presentación de los títulos de propiedad de la finca embargada.

Relación de fincas acotadas en el término municipal de Salomó.

Anuncio de la Audiencia territorial de Barcelona señalando el plazo para la presentación de las solicitudes de los opositores a las Secretarías de los Juzgados.

El Instituto de Tarragona anuncia la matrícula para los alumnos de enseñanza libre.

## DE SOCIEDAD

Se celebraron ayer en la parroquial iglesia de San Francisco solemnes funerales por el eterno descanso del notario, don Simón Gramunt Juer.

Numerosa y selecta concurrencia, acompañó a los deudos del difunto, a tal piadoso acto, que evidenció el dolor que produjo tan irreparable pérdida en el vasto círculo de amistades en todas las clases sociales, que por sus nobles sentimientos y subidas cualidades supo granjearse.

Reiteramos a su apenada familia nuestro sincero pésame, rogando a Dios en sufragio del difunto.

Se halla indispuerto el alcalde de esta ciudad, don José Jové.

## MILITARES

La orden de la plaza del día de ayer dispone que, debiendo llegar hoy a esta capital, con el objeto de asistir al acto del traslado de los restos del Dr. López Peláez, el Excmo. señor Capitán general de esta región, se encuentre a la puerta de la Santa Iglesia Catedral, a las diez cuarenta y cinco horas, una compañía del regimiento de Almansa con Bandera, escuadra, banda y música, para tributar los honores de Ordenanza.

Pasa a disponible en la tercera región, por haber cesado de delegado berrativo del partido de Tortosa, el teniente coronel de Artillería don Joaquín Bertet Rizo.

El comandante de Artillería don Manuel Zabaleta es destinado al regimiento de Costa núm. 3.

Es destinado a la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia el oficial tercero del Cuerpo de Oficinas Militares, don Domingo Gimés Pérez.

Ha llegado a esta capital, procedente de Madrid, el Inspector de la Guardia Civil, general de brigada don Antonio Pons Santoya.

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden circular, en la que se dispone sean reorganizados con carácter provisional los cuerpos y dependencias del ejército permanente de España en Marruecos con arreglo al cuadro orgánico y estado de plantillas que se insertan.

Los regimientos de San Fernando y Ceriñola, que se suprimen, y el personal sobrante de los regimientos de Melilla y Africa, servirán de base a la organización de los seis batallones de nueva creación en el territorio de Melilla.

En todo el territorio habrá 18 batallones, que adoptarán el nombre genérico de «Batallones de Cazadores de Africa», correspondiendo los números 1, 2, 3, 4, 5 y 6 a la zona de Ceuta-Tetuán; los números 7, 8, 9, 10, 11 y 12, a la de Larache, y los números 13, 14, 15, 16, 17 y 18, a la de Melilla.

Se dictan reglas para la reorganización y acoplamiento de las restantes armas y de los servicios auxiliares.

Por el general en jefe se dispondrá lo conveniente para la rápida implantación de la nueva organización, y si por premura del tiempo, dificultad de las comunicaciones o circunstancias de otra índole no pudiera efectuarse en su totalidad, antes de la próxima revista de comisario, se activarán los preparativos necesarios, a fin de que revista del mes de mayo la pasen todos los cuerpos y dependencias con los nuevos efectivos.

## ECCLESIASTICAS

Anoche, en el rápido de Madrid llegó a Reus el Patriarca de las Indias, Excmo. Dr. don Julián de Diego y Alcolea.

En la estación de los directos fué recibido por los Rdos. Párrocos, Ayuntamiento y comisiones de Reus que ofrecieron sus respetos al ilustre Prelado, y por varias personalidades de esta capital que se trasladaron en auto a la vecina ciudad para acompañar al distinguido huésped hasta la muestra. Fueron éstas el señor Vicario general, M. I. Dr. Borrás, y una comisión de nuestro Ayuntamiento.

Ayer estuvo breves momentos en esta capital el Administrador Apostólico de Tortosa Ilmo. Dr. don Félix Bilbao.

Ayer recibieron colación canónica de los respectivos curatos para que han sido nombrados, los sacerdotes siguientes:

Rdo. don Juan Rosell Miquel, de Santa Magdalena de Pradell; reverendo don Manuel Inglés Vives, de San Pedro ad Vincula de Montreal; Rdo. don José Roca Baldrich, de San Miguel, de Almoher; Rdo. don Sebastián Ferrer Tarragó, de San Jaime de Montagut; Rdo. don Isidro Dalmau Vallvé, de San Pedro de Raurill; Rdo. don Juan Figuerola Rovira, de San Juan Bautista de Vallclara; reverendo don Francisco J. Plaza Estilles, de Santa María de Pontils, y reverendo don Francisco Guinjoán Martí, de San Magín de Rocamora.

El Obispo de Barcelona ha delegado su representación al deán de esta Metropolitana M. I. Dr. Sensada.

## DEL GOBIERNO CIVIL

En el Gobierno civil se reunió anoche la Junta provincial de Beneficencia, bajo la presidencia del señor gobernador, despatchándose asuntos de mero trámite.

Por haber promovido escándalo en una sala de espectáculos ha sido impuesta una multa de diez pesetas a un sujeto.

Por el señor gobernador civil ha sido impuesta una multa de 25 pesetas a José Juan Pere, por contravenir el vigente reglamento de hospedería.

## NOTICIAS GENERALES

Los individuos de Clases pasivas que tengan consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse en la misma a percibir los de la mensualidad corriente, desde las once a las doce y media de la mañana, en los días y clases que se detallan a continuación:

Día 1.º de abril, Montepío Militar; día 2, retirados de Guerra y Marina y cruces; día 3, Montepío Civil, jubilados y remuneratorias; día 4, todas las nóminas.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos: D. Arturo Biel Pifarré, 6.961 ptas. D. Miguel Gomicia Gil, 2.737,54. D. Juan Peris Abelló, 1.267. D. Pedro Sagrañes Español, 499,40. D. Salvador Martí Güell, 125.

Mañana tendrá lugar en «Acción Popular Católica» la anunciada conferencia del ciclo de «Foment d'Estudis» que dará el ilustre escritor don Pedro M. Bordoy, del «Institut d'Estudis Catalans» sobre «el Tomisme i el scotisme en El Somni, de Bernat Metje.

Por tratarse de una conferencia de alta cultura, solamente se permitirá la entrada a las personas que presenten la invitación, que será facilitada en la Secretaría de la referida entidad.

Ayer, en Altafulla al apearse del auto núm. 474 el viajero José Inglés Pijoan, fué atropellado por otro auto de viajeros, núm. 14861 de matrícula, fracturándose la pierna derecha.

El herido fué trasladado al Hospital civil de esta ciudad.

**ANIS SAN GERONIMO (MONTSERRAT)**

Hoy, a las seis de la tarde, doña Josefa Herrera, dará en el Círculo de Estudios de la «Acción Católica de la Mujer» la tercera conferencia del curso que sobre «Lecturas» viene desarrollando.

Ha sido nombrado concejal del Ayuntamiento de Tortosa, el ex alcalde de aquella ciudad, nuestro particular amigo don Juan Bta. Foguet.

## D. Calixto Boldú OCUlista

Consulta los martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco en la Rambla de San Carlos, 9, pral.

El Negociado de Estadística del Ayuntamiento de Madrid, ha publicado un avance acerca de la población de Madrid, del cual resulta que actualmente tiene la Corte 754.895 habitantes. No está comprendida en esta cifra la población flotante que habitualmente es de unos cincuenta mil habitantes.

Esta población ha disminuido en buena parte por el considerable descenso que ha experimentado el número de viajeros que llegan a Madrid.

A estos datos ha de añadirse el cálculo hecho acerca de la ocultación de población, que se cree no baja de un cinco por ciento.

Después de mes y medio de suspensión, ha reaparecido el diario jaimista «El Pensamiento Navarro», por acceder a publicarse con arreglo a la fórmula impuesta por la autoridad militar.

Compren los más elegantes modelos en capas, impermeables para niños en la

CASA MALE Teléfono 316.

Según noticias sobre repatriación de tropas, el número de hombres repatriados en la primera etapa del próximo mes de abril será de unos 14 mil.

Existe el deseo de que las restantes repatriaciones se hagan en dos etapas y de que el primero de junio esté en la Península la totalidad de fuerzas a que alcanza la repatriación, que suma unos cuarenta mil hombres.

Para dicha fecha se supone que entrará en vigor el proyecto de reorganización de las fuerzas de Africa.

Lecciones particulares a domicilio por empleado del Estado, sobre Aritmética, Algebra y Geometría, Bachillerato y carreras especiales.

El presidente del Directorio saldrá el día 10 del próximo abril de Marruecos, embarcando en un buque de la Compañía Transmediterránea, y no llegará a Madrid hasta el día 16, después de haber pronunciado un discurso en Valencia dedicado al problema de Marruecos.

Por la Cámara Mercantil de Barcelona ha sido cursado el siguiente despacho:

Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar.—Madrid.—La aplicación en el año último del horario de verano acabó de evidenciar los graves inconvenientes que tiene dicho régimen para el comercio, no compensados por insignificantes beneficios. Las consecuencias del cambio son más lamentables para el comercio de Barcelona, habiendo de cerrar los establecimientos a las siete de la tarde, sin posibilidad de acomodarlos al cambio de horario, dada la actitud radicalmente prohibitiva del Gobierno civil al intentar el verano pasado. El cierre de establecimientos en pleno día imposibilita considerando ventas, perjudicando y entorpeciendo la normalidad del comercio. La Cámara Mercantil de Barcelona suplica la conservación del horario actual. Le saluda.—El presidente, Cabré.

**A. Artal Médico-oculista** Rambla de Castelar, 27, 1.ª

El general Primo de Rivera ha devuelto aprobados los Estatutos por que ha de regirse la Unión Patriótica. El texto no difiere en nada del extracto que hace tiempo se publicó.

El comandante don José Font de Rubí y capitán ayudante don José Oliva, ambos del 8.º ligero de Artillería, han reconocido el cabo de Salou en donde probablemente realizarán sus Escuelas prácticas el citado regimiento durante el próximo mes de Septiembre.

En breve una nueva comisión del mismo realizarán los trabajos preparatorios de dichas Escuelas prácticas, determinándose entonces el alojamiento de la cuarta Batería y las planas mayores entre Vilaseca, La Canonja y Salou.

Empleado del Estado se ofrece por horas para despacho, sabiendo correspondencia y contabilidad.

Informará la Administración de este periódico.

Estuvo en el despacho de la presidencia de la Mancomunidad, conferenciando con don Alfonso Sala, el alcalde barón de Viver y el vicepresidente de la Mancomunidad señor Milá y Camps.

Se han circulado las oportunas órdenes para que en lo sucesivo, hasta que adopten las Diputaciones catalanas un acuerdo definitivo, el Consejo permanente de la Mancomunidad se denomine Comisión Gestora interina de los servicios coordinados y que los consejeros se denominen vocales ponentes.

El secretario usará en la antefirma esta denominación a secas, en lugar de la de secretario del Consejo permanente, que venía usando.

CASA MALE Bajada Misericordia, 5. El más extenso y variado surtido en trajes y abrigos para caballero y niño. Precios incompatibles.

Dicen de Madrid que los Reyes saldrán para Sevilla el martes o el miércoles de Pascua.

En Sevilla pasarán todo el mes. El Rey irá a Madrid cuando su presencia sea precisa.

El mes de mayo lo pasará la Corte en Barcelona, donde, como en el año anterior, se celebrará, con gran solemnidad, el cumpleaños del Rey y del príncipe de Asturias.

## OFICIAL

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL

El Ayuntamiento de mi presidencia se reunirá en sesión pública extraordinaria el día 29 del actual a las once para proceder a la resolución de incidencias producidas por la falta de presentación de algunos mozos al acto de la clasificación de soldados y fallo de los expedientes de las excepciones del servicio alegadas por los mozos del reemplazo actual y de los de revisión de 1922, 1923 y 1924, en cuyo acto se procederá también al reconocimiento de los padres y hermanos de los mozos que fundan sus excepciones en impedimento físico para el trabajo de aquellos.

Lo que se hace público para general conocimiento. Tarragona, 24 de Marzo de 1925. —El alcalde accidental, A. Segura.

# BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24  
(EDIFICIO PROPIO)  
Teléfonos 40 y 515

Caja Auxiliar:  
**BOLSA DE TARRAGONA**  
Rambla San Juan, 27, bajos

Compra-venta de valores — Ordenes de Bolsa — Negociación de cupones y títulos amortizados — Depósitos de valores — Cuentas corrientes de valores

**CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER**

Cheques, Giros y transferencias telegráficas, Cuentas de crédito, Cuentas corrientes en monedas nacionales y extranjeras.

**SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA**

Imposiciones a la vista con 8 días preaviso..... 3 %  
" a seis meses plazo ..... 4 %  
" a un año plazo ..... 4 1/2 %

**Negociamos todos los cupones vencimiento 1.º de abril próximo**

Agencias en Arbós, Morell, Torredembarra y Vilaseca

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

En la sesión que celebrará el Ayuntamiento de mi presidencia el próximo domingo, día 29 del actual, a las once, se resolverán los expedientes de prófugo instruidos contra los mozos del alistamiento de esta ciudad que se relacionan a continuación por su falta de presentación al acto de la clasificación de soldados y haber incurrido por tanto, en la responsabilidad que determinan los artículos 147 y 183 del Reglamento de Reemplazos de 27 de Febrero último, oír el Ayuntamiento en juicio verbal las justificaciones que se ofrezcan referentes a la declaración de prófugos de dichos interesados, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 184 del texto legal antes citado.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Tarragona, 24 de Marzo de 1925.  
—El alcalde accidental, A. Segura.

Relación que se cita

- Joaquín Abat Urrea.
- Francisco Bartolomé Argilaga.
- José Boada Cabré.
- Antonio Cisneros Torrents.
- Francisco Caraffi Pla.
- Mariano Ceballos Amorós.
- José Caballé Arrufat.
- Andrés Donato José.
- Sebastián Farach Beltrán.
- Francisco Jorge Joaquín.
- Francisco Antonio Rosendo.
- Magán Jacinto Puigserver.
- Jaime Antonio José Joaquín Manuel.
- Pedro Luceño Flores.
- José Moreno Lara.
- Antonio Moros Burgueras.
- Andrés Mora Escuté.
- Manuel Carlos Tomás.
- Mateo José María.
- Marcelino Juan Joaquín.
- Ramón Pelegrí Rosell.
- Alfredo Pasenal Solé.
- Bienvenido Pagés Girondella.
- Vicente Pérez Fernández.
- Pedro Juan.
- Emilio Solé Cimat.
- Salvador Smith Rabreau.
- Fernando Sauri Minguez.
- Agustín Serra Pla.
- José Sans Borrás.
- Salvador Vicente Roberto.
- Francisco Valls Valadía.
- Manuel Valadía Cánovas.
- José M.ª Vidiell Eseruela.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
NACIDOS  
Francisca Borrull Gomalbo.

FALLECIDOS  
Ninguno.  
MATRIMONIOS  
Ninguno.

## MARITIMAS

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

ENTRADAS

Vapor «Montseny», de Barcelona.  
Vapor «Peña Castillo», de Cette.

DESPACHADAS

Vapor «Victor de Chevarri», en lastre, para Gijón.  
Balandra «Tarragona», para Valencia.

\*\*

**PROXIMAS SALIDAS**

Vapores de Hijo de José Villar Tomás  
Plaza de Olóza, 12 bajos.  
Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas  
El 28 «Cabo Santa Pola».  
Para Cette y Marsella  
El 27 «Cabo Cullera».  
Para New-York  
El 18 Abril «Cabo Torres».

## SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA.**—Ss. Juan de Capistrano, Sixto III p., Castor, Doroteo.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Ss. Jonás, Cirilo dc., Victoriano.

**CORTE DE MAÑANA.**—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de Misericordia, en la Catedral.

Hoy, sábado de Cuaresma, es día de ayuno sin abstinencia para los que disfrutan del privilegio de la Bula, y de ayuno y abstinencia para los demás cristianos. Mañana, domingo, cesan ambos preceptos.

**Cultos para hoy**

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición: por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y tres cuartos a siete y media.

**San Miguel.**—Continúa el solemne Septenario de la Iltre. y V. Congregación de Nuestra Señora de los Dolores.

A las seis de la tarde meditación, Corona abreviada, cantada por la capilla del Sr Roig y sermón por el M. I. Sr. Canónigo D. Ramón Sabaté.

### Cultos para mañana

**Sagrado Corazón.**—A las siete y media misa y ejercicios del mes de San José. A las nueve acto general para la Congregación Mariana.

Por la tarde, a las seis, Rosario y Viacrucis

**San Juan.**—S. p.enario dedicado a Nuestra Señora de los Dolores.

Misas a las 6, 7, 8, 9 y 11. A las ocho misa de comunión general con plática preparatoria, continuándose durante la misma el mes de San José.

A las diez menos cuarto oficio cantado y homilia.

Tarde, a las tres, catecismo y a las seis Rosario, Corona y sermón que predicará el P. José Vilella, C. M. F.

### PREDICACION CUARESMA

Acto general en la S. I. Catedral: A las cinco y media de la tarde, Rosario, punto doctrinal y sermón.

Lecciones apologeticas para solo hombres en la Parroquia de San Juan, Bautista, desde el lunes 30 de Marzo al sábado 4 de Abril, a las siete y cuarto de la noche.

### CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

27 marzo 1925	
Interior 4 %—A.	71.50
Exterior 4 %—A.	86.70
Amortizable 5 %—A.	95.60
Acciones f. c. Norte	73.30
» » M. Z. A.	69.45
» » Andaluces	
» » Orense	
París	37.05
Londres	33.51
Roma	28.5
Ginebra	15.25
Bruselas	35.95
New-York	7.01
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

## ULTIMA INFORMACION

Madrid, 27

### NOTICIAS DE PALACIO

Esta mañana a la hora de costumbre acudió a Palacio para despachar con el Rey, el presidente interino del Directorio militar, acompañado del general Hermosa.

Al salir de Palacio el marqués de Magaz manifestó a los periodistas que el Rey había firmado hoy la anunciada combinación de altos mandos militares, y que en virtud de ella se nombraba director general de la guardia civil al capitán general de la primera región general Buryete, que para reemplazar a éste en la capitania general se nombraba al teniente general Ardanaz y que para sustituir a éste en el cargo de capitán general de la octava región se nombraba al teniente general don Dámaso Berenguer.

### AUDIENCIA REGIA

El Rey recibió esta mañana en audiencia a los generales Zubia y Las Peñas, al intendente general Bonafox, al general de brigada Montilla, al coronel Fanjul, al teniente coronel Neves y al comandante Cortaza.

### EL PRESIDENTE INTERINO

El marqués de Magaz despachó esta mañana en la Presidencia con los subsecretarios de Instrucción, Trabajo, Estado, Marina, Gobernación y Hacienda y con el director general de Abastos señor Bahamonde.

Después recibió la visita del señor Dómine.

—En la Presidencia estuvo esta mañana una comisión de maestros y antiguos alumnos de la Escuela Superior del Magisterio de Madrid para visitar al general Navarro y formularle algunas peticiones.

### PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

El parte oficial de Marruecos correspondiente a esta madrugada dice así:

«En la zona occidental, en Rincón, los mejzabes de la intervención efectuaron pequeñas razias hacia Dar Amir, recogiendo al enemigo 14 vacas y haciéndole un muerto.

En Larache las fuerzas de la posición Avalez efectuaron razia de ganado, recogiendo un muerto y resultó herido un harqueño.

El presidente salió esta mañana, a las nueve y media, hacia Megaret, restando las fuerzas de la posición.

Con gran solemnidad se ha verificado en este campamento la imposición de la medalla militar al capitán de artillería García Figueras y nombrar en la orden a un sargento por su brillante comportamiento en las últimas operaciones.

Después desfilaron las fuerzas con gran brillantez.

Luego se celebró una comida, a la que asistieron todos los jefes y oficiales de la columna y mejzabas.

Al final de la comida el presidente dió lectura a un telegrama de S. M. el Rey, siendo aplaudido calurosamente.

Mañana, a las nueve y media, saldrá el presidente, en automóvil, para Tetuán.

En el puente internacional impondrá la cruz del Mérito Militar al capitán Panadiers.»

### ESTADO DE UN CAPITAN HERIDO. — TELEGRAMA DEL REY AL COMANDANTE VARELA.

Comunican de Melilla que parece que la herida del capitán Latasa le interesa el pulmón. Los médicos confían en su restablecimiento.

Se elogia la conducta del ordenanza indígena de dicho capitán que, a pesar de estar herido, no se separó de su capitán, acompañándole hasta el puesto de socorro de Tissi Alma.

Al enterarse el comandante Varela le impuso los galones de sargento en el mismo campo de acción.

El comandante Varela recibió el siguiente telegrama del Rey:

«Te envío cariñosa felicitación que hago extensiva a quienes a tus órdenes coadyuvaron brillantemente a la hazaña, enviando también un saludo al capitán herido.»

Posteriormente se recibió otro telegrama del Rey que dice:

«Te felicito por toda tu labor y la de los bravos oficiales y los harqueños a tus órdenes deseando a todos mucha suerte para que con entusiasmo y singular arrojo continúe dando días de satisfacción tu harca que empieza a escribir su historia brillante.»

El comandante Varela ha transmitido la felicitación del Rey al comandante accidental de la harca para que diera lectura de ella a los harqueños.

Después dirigió un telegrama a la mayoromía del Rey en los siguientes términos:

«Le ruego haga presente Rey que su felicitación se ha leído ante harca formada produciendo gran entusiasmo entre oficiales y harqueños.

Hago votos de prosperidad para la familia real prometiendo continuar laborando en bien de la patria.»

### DE PROVINCIAS

#### EL TEMPORAL DE NIEVES

Oviedo, 27

El puerto de Pajares continúa cerrado.

Sigue el temporal de nieves, ignorándose cuándo se restablecerán las comunicaciones con Castilla.

Varias máquinas exploradoras se hallan empotradas en la nieve.

### EXTRANJERO

#### LA CAMPAÑA ELECTORAL

Berlín, 27

La campaña electoral para la presidencia del Reich se encuentra en un periodo de gran movimiento.

Las reuniones electorales de todos los partidos son cada día más numerosas.

Un nuevo candidato parece dispuesto a disputar la presidencia: el ex canciller señor Wirth. Pero es-

te se presentará sólo en el segundo escrutinio, siempre suponiendo que en el primero no haya elección definitiva. El señor Wirth sustituiría en este caso al señor Marx, por creer que los socialistas le votarían con más agrado que a este.

### HINDENBURG NO QUIERE SER CANDIDATO

Berlín, 27

El bloque de las derechas invitó al mariscal Hindenburg a acceder a la presentación de su candidatura para la presidencia del Reich. Parece que el mariscal alegó su avanzada edad para rechazar la oferta.

### DISCURSO DE MARX

Berlín, 27

El ex canciller Marx ha hecho las siguientes declaraciones.

El nuevo Estado alemán y los nuevos colores de su bandera de 1871. Después del hundimiento de 1918 la bandera negra, roja y oro ha sido la simbólica expresión de nuestra esperanza, de que Alemania llegará un día a reunir a todos los hermanos que ahora están separados. Esta esperanza existe y es necesario llegar a un acuerdo con nuestros antiguos enemigos.

### ACCIDENTE DE AVIACION

Un avión que iba de Tiflis a Sukhum se ha incendiado cerca de Tiflis.

Han muerto los dos pilotos y todos sus pasajeros: Nisakinov, miembro del Comité central ejecutivo de los Soviets; Nogilovski; presidente de la Comisión de Transcaucasia y Atarbokov, comisario de Correos de los Soviets de Transcaucasia.

Las víctimas iban a Sukhum a presidir la apertura del Congreso de los Soviets de la República de Abkasia.

### VENTA DE UNA COLECCION DE PORCELANAS

Berlín, 27

La venta en pública subasta de la colección Darmstaerter que contiene notables ejemplares de porcelana del siglo XVIII, ha constituido un acontecimiento artístico. Han presenciado la venta numerosas personalidades y famosos coleccionistas.

Los precios más elevados fueron alcanzados ayer por dos figuritas de porcelana de Nynfenburg que alcanzaron 87.000 marcos.

Otras figuritas de fabricación alemana alcanzaron también precios enormes.

Imprenta de J. Pijoán.—Tarragona.

## MERITORIO

se necesita para casa de comercio, con retribución de 35 pesetas mensuales.

Informes en esta Administración.

**BEBIENDO JUGO DE UVA SIN ALCOHOL MOSTELLE A TODO BASTO EN VEZ DE VINO O CERVEZA**

PODRA Y TRA BAJAR MAS Y MEJOR CON ME NO CANSANCO SUS NEGOCIOS SALDRAN BENEFICIA DOS DE ELLO.

RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

**SARNA** EL SULPHOSAL la quita en 24 horas. Precio: 8 50 pesetas.

Desaparece tomando **FE NOTUXOL**, específico de la tos. Precio: 4 pesetas.

El que padezca y se quiera curar tomando la **DISPEP-SINA CLEDERA**, lo conseguirá. Botella, 5 pesetas.

**ESTOMAGO**

VENTA Dr. NADAL

EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO AGUAS MINERALES NATURALES DE

PROPIETARIOS  
**VIUDA E HIJOS DE R. J. CHÁVARRI**  
LEALTAD, 12.—MADRID

# CARABANAÑA

DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerrados